

Plan de la Universidad de la República

2015 - 2019

Lineamientos Generales

CDC 4.11.2014

- 1) A) Alcanzar al 2019 una inversión pública en educación pública de al menos 6% del PBI, incrementando la participación de la Universidad de la República.**

B) Alcanzar al 2019 una inversión pública en I+D de al menos 1% del PBI.
- 2) Coordinar con el resto del Sistema Nacional de Enseñanza Pública en particular el terciario la presentación de programas conjuntos.**

Gasto Educativo (GE) - Meta 6%

Cifras en millones de \$
Precios 01/01/2015

PBI al 2019 según proyecciones IECON:	1.616.532
Meta 6%:	96.992
GE 2015 estimado:	65.571
<u>Incremento GE:</u>	31.421

Participación UdelaR en el incremento del GE: 5.081
(16,17% actual participación en el GE, la más
baja en los últimos 10 años)

Investigación y Desarrollo

I + D - Meta 1%

Cifras en millones de \$
Precios 01/01/2015

PBI al 2019 según proyecciones IECON:	1.616.532
Meta 1%:	16.165
I+D 2015 estimado (0,33% del PBI 2015):	- 4.904
<u>Incremento I+D:</u>	11.261

Participación UdelaR en el incremento de I+D: 3.491
(31% de participación, último dato disponible
2013 del - “Relevamiento de Gasto en Actividades
de Ciencia y Tecnología” ANII 2008-2013)

Solicitud Incremental al 2019

**Cifras en millones de \$
Precios 01/01/2015**

Incremento UdelaR por GE:	5.081
----------------------------------	--------------

Incremento UdelaR por I+D:	3.491
-----------------------------------	--------------

Solicitud incremental por GE e I+D:	8.572
--	--------------

Atención a la Salud Hospital de Clínicas

Cifras en millones de \$
Precios 01/01/2015

Solicitud de recursos para:

•Retribuciones, gastos e inversiones en equipamiento del Hospital	479
•Obras de refuncionalización de planta edilicia del Hospital	313
Total	792

Algunos lineamientos específicos

a) Tomar como insumo -con las debidas actualizaciones y ajustes que se incorporen- las pautas del pedido presupuestal de 2010. Prestar particular atención a los Programas que fueron financiados en menor proporción.

Montos solicitados y aprobados para el quinquenio 2010 - 2014

Cifras en millones de pesos 2010

<i>Programa</i>	<i>Solicitud Incremental al 2014</i>	<i>Total aprobado Ley + RC</i>	<i>% Financiamiento</i>
<i>Académico</i>	<i>947</i>	<i>244,62</i>	<i>25,83%</i>
<i>Desarrollo Institucional</i>	<i>232</i>	<i>57,49</i>	<i>24,78%</i>
<i>Salarios</i>	<i>1367</i>	<i>636,78</i>	<i>46,58%</i>
<i>Bienestar y vida universitaria</i>	<i>80</i>	<i>19,98</i>	<i>24,97%</i>
<i>Hospital de Clínicas (inc. Obras)</i>	<i>422</i>	<i>68,76</i>	<i>16,29%</i>
<i>Desarrollo de la UdelaR en el Interior</i>	<i>364</i>	<i>357,02</i>	<i>98,08%</i>
<i>POMLP</i>	<i>412</i>	<i>270,70</i>	<i>65,70%</i>
<i>Total 2014</i>	<i>3.824,00</i>	<i>1.655,34</i>	<i>43,29%</i>

Algunos Lineamientos Específicos

b) Priorizar el incremento salarial para el quinquenio de los funcionarios docentes y no docentes.

c) Priorizar el desarrollo de las carreras docente y no docente y sus respectivas reestructuras.

d) Priorizar las Becas de grado y postgrado.

Proyectos Transversales

Cifras en millones de \$
Precios 01/01/2015

	Monto	%
1. Adecuación salarial (Incluye Convenio Colectivo)	3.523	41,1
2. Mejoramiento de la calidad académica y las condiciones laborales	1.008	11,8
3. Mejoramiento de infraestructura para el estudio y el trabajo	1.037	12,1
4. Investigación y Fortalecimiento de Postgrados	1.020	11,9
5. Acceso democrático a la enseñanza superior de calidad	1.049	12,2
6. Fortalecimiento y calidad de la Gestión y el Desarrollo Institucional	937	10,9
TOTAL	8.574	100,0

Escalonamiento de la solicitud incremental

**Montos en millones de \$
Precios 01/01/2015**

Año	% Anual	% Acumulado	Monto Anual	Monto Acumulado
2016	15%	15%	1.506	1.506
2017	15%	32%	1.731	3.237
2018	18%	56%	2.389	5.626
2019	19%	85%	2.946	8.572

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2015 - 2019

Objetivo Estratégico 1

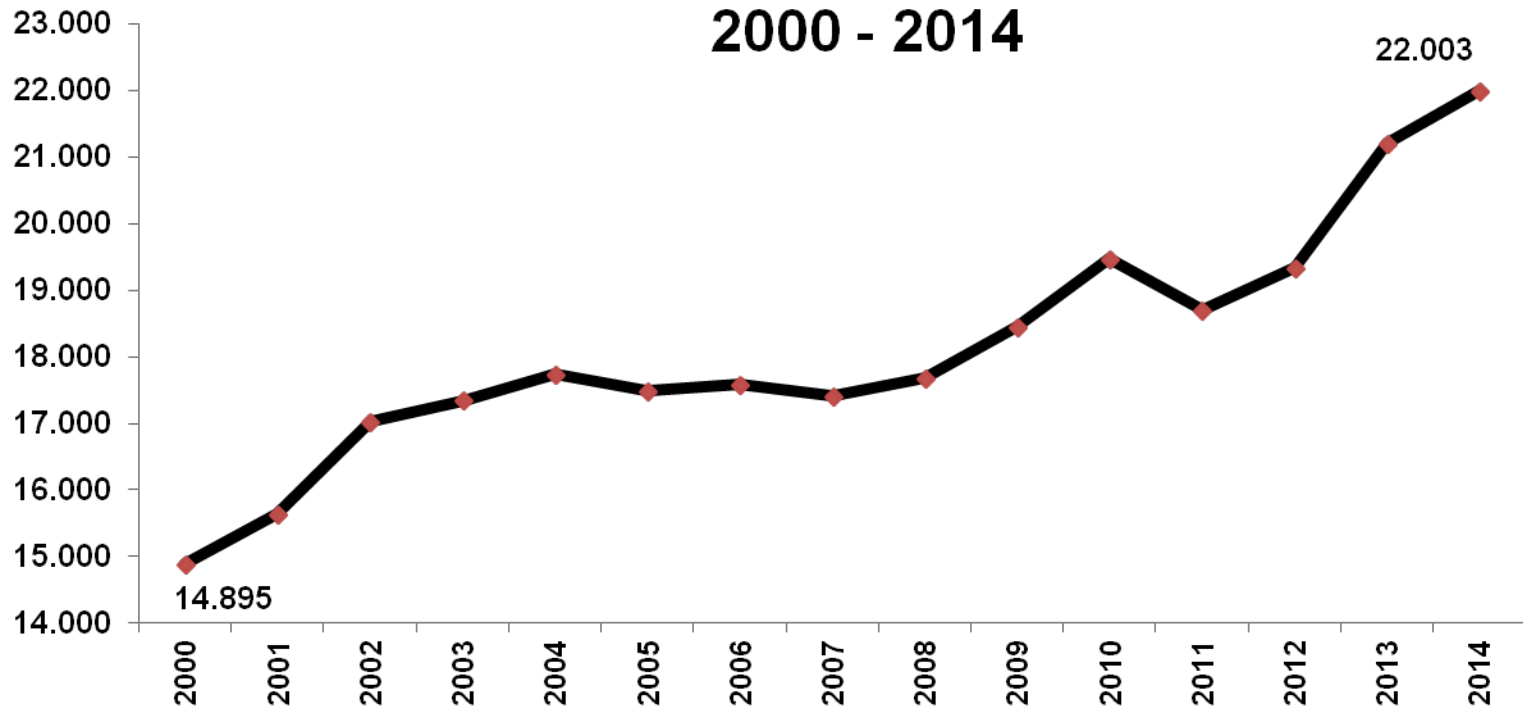
Responder a la demanda creciente en educación superior en todo el país, promoviendo la equidad social y geográfica, la formación humanística y el pensamiento crítico y mejorando la calidad de la oferta pública.

Mejorar la calidad de la enseñanza de las disciplinas fundamentales de cada carrera, las capacidades de investigación y la formación integral de los egresados. Incrementar los cursos de formación permanente y de postgrado, consolidar carreras universitarias regionales en el interior del país.

Oferta Académica - 2014

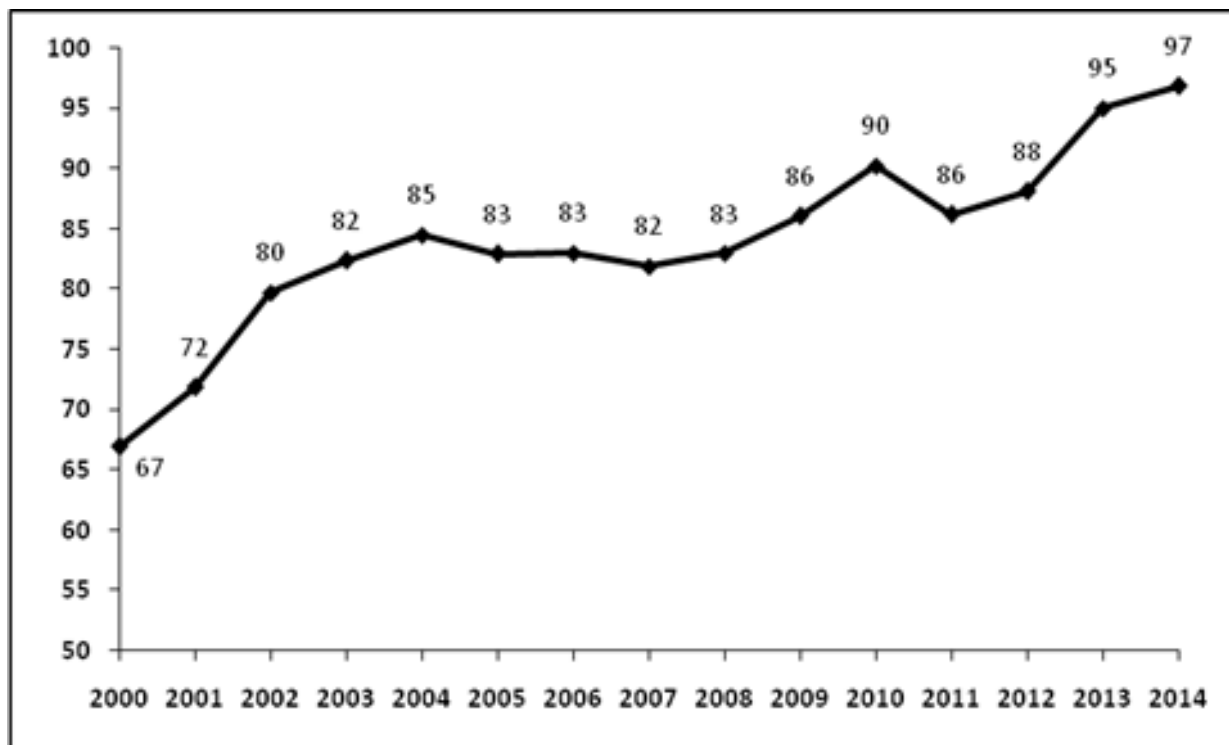
Carreras de grado	95
Carreras técnicas y tecnológicas	44
Títulos intermedios	11
Títulos pre-universitarios	4
Carreras de posgrados	259
Doctorados	31
Maestrías	78
Diplomas y Especializaciones	150
TOTAL OFERTA	413
Cursos de Educación Permanente	761

Evolución de ingresos de grado 2000 - 2014



El ingreso a la UdelaR sigue creciendo, en 2014 ingresaron casi un 48% más de estudiantes que en el año 2000.

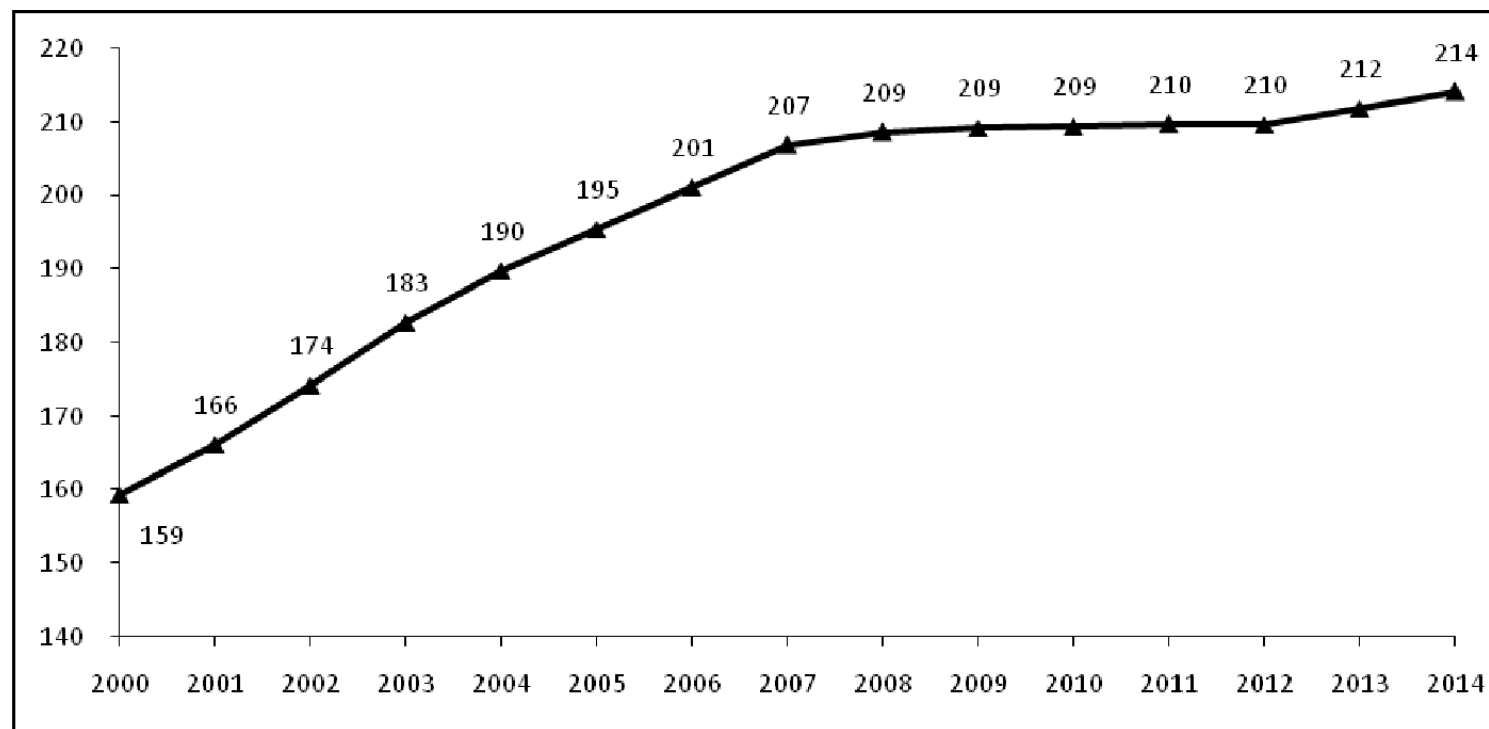
Tasa Bruta (por mil) de Matriculación al Ingreso de la UdelaR 2000 - 2014



Fuente: Proyección de población INE (Revisión 2013); SGB y Bedelía de los Servicios

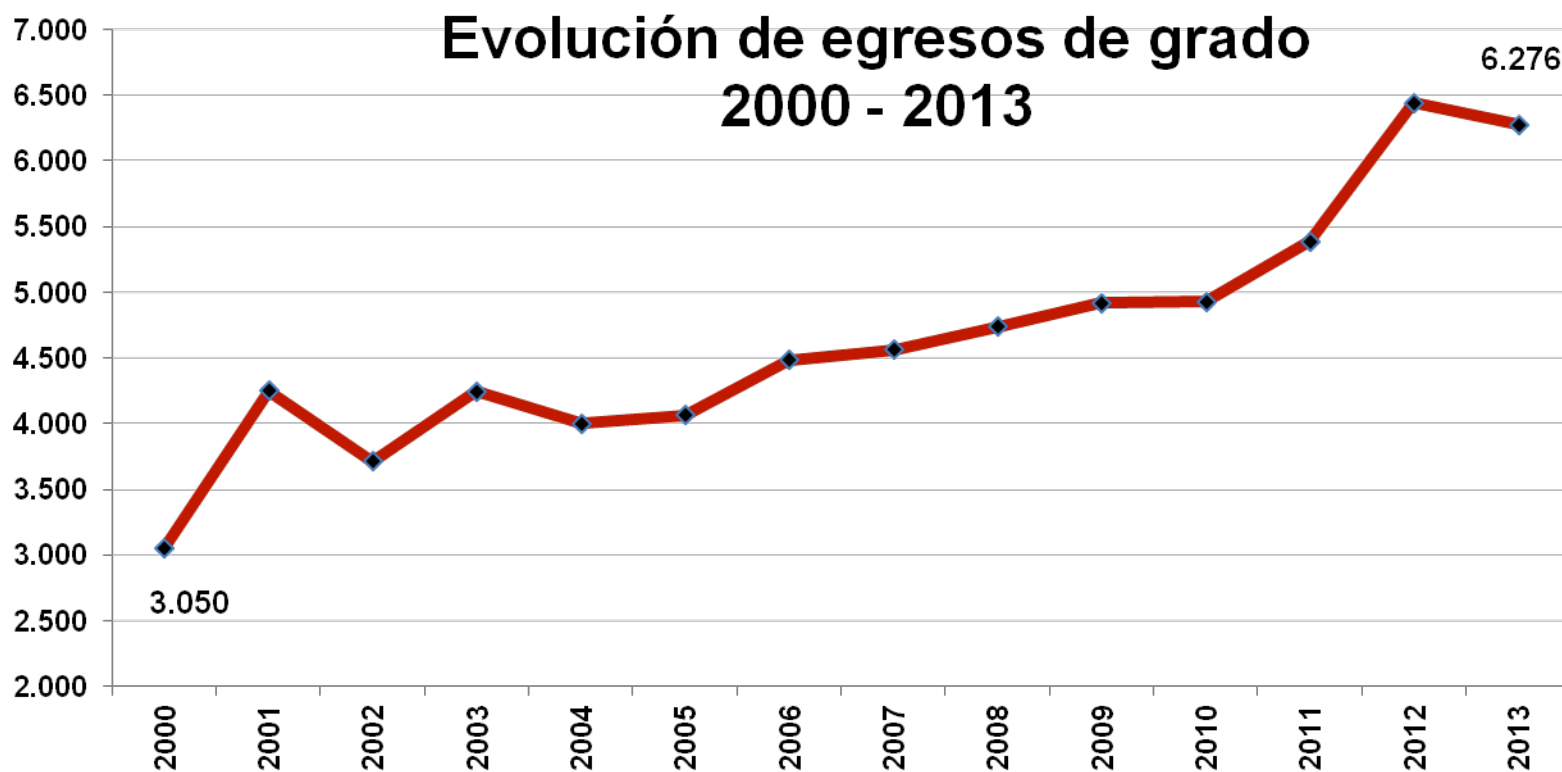
Durante los últimos 15 años, los ingresos a la UdelaR han crecido a una tasa mayor que el grupo etario comprendido entre 18 y 21 años (edad teórica de ingreso), lo que refleja un aumento en la demanda de acceso a la UdelaR.

Tasa Bruta (por mil) de Matriculación de la UdelaR 2000 - 2014



Fuente: Proyección de población INE (Revisión 2013); SGB y Bedelía de los Servicios

Durante los últimos 15 años, la población de estudiantes de la UdelaR creció a una tasa mayor que la población de Uruguay comprendida entre 18 y 25 años de edad.



Los egresos crecen más que los ingresos.
En 2014 se duplicaron con respecto al año 2000.

Objetivo Estratégico 2

Impulsar la investigación científica, tecnológica y artística y toda forma de actividad creativa, estimulando su calidad, excelencia y su vinculación con la sociedad.

Apoyo a grupos de investigación, fortalecer las actividades de I+D, cooperación e interrelación con el resto del sistema científico nacional, consolidar la radicación de científicos en el interior del país e incrementar los vínculos internacionales.

Algunos datos:

- **10% de los Docentes actuales tienen Dedicación Total**
- **1.038 egresos de Postgrado en el año 2014**
- **53 Polos de Desarrollo Universitario (PDU, instalados en el Interior del País)**
- **Según el índice SCOPUS, la producción de conocimiento en el país se duplicó entre el año 2004 y el año 2014, siendo promedialmente el 76% publicaciones de la UdelaR.**

Objetivo Estratégico 3

Promover el relacionamiento con la sociedad y sus organizaciones, realizar propuestas que contribuyan a la superación de los factores que limitan el desarrollo sustentable y la mejora de la calidad de vida de toda la población, así como la formación de los universitarios.

Actividades de extensión en todos los niveles, participación en instancias, gubernamentales o no, de elaboración de soluciones a problemas sociales, productivos, culturales, medio ambientales, etc.

Convenios firmados - periodo 2002-2014

AÑO	NACIONALES*	INTERNACIONALES	TOTAL
2002	87	41	128
2003	80	33	113
2004	97	60	157
2005	132	45	177
2006	133	36	169
2007	185	53	238
2008	198	60	258
2009	201	68	269
2010	431	72	503
2011	166	57	223
2012	279	102	381
2013	208	71	279
2014	295	63	358

***Con Instituciones Públicas y Privadas**

Fuente: Dirección General de Relaciones y Cooperación

Objetivo Estratégico 4

Impulsar procesos de mejora en la gestión capaces de sustentar eficientemente las transformaciones de la UdelaR.

Transformar la gestión universitaria a través de la institucionalización del planeamiento estratégico, la generación de sistemas de información transversales e integrales, la evaluación, la capacitación en servicio y la profesionalización.

Reestructura y profesionalización de las carreras, actualización de los sistemas informáticos.

Ejecución Rentas Generales 2014
(cifras en millones de pesos corrientes)

Concepto	Asignado	Ejecutado	Saldo sin ejecutar	Ejecución
Retribuciones Personales	7.551,86	7.550,71	1,15	99,98%
Gastos de Funcionamiento	1.009,79	1009,38	0,41	99,96%
Inversiones	642,99	642,98	0,01	100,00%
TOTAL	9.204,64	9.203,07	1,57	99,98%

La UdelaR ejecuta anualmente el 99,9% del crédito presupuestal asignado en Rentas Generales

Objetivo Estratégico 5

Mejorar los procesos y las condiciones de estudio y trabajo, a través de programas de bienestar universitario, de la refuncionalización de la infraestructura disponible y del desarrollo de nuevas obras y adquisición del equipamiento necesario.

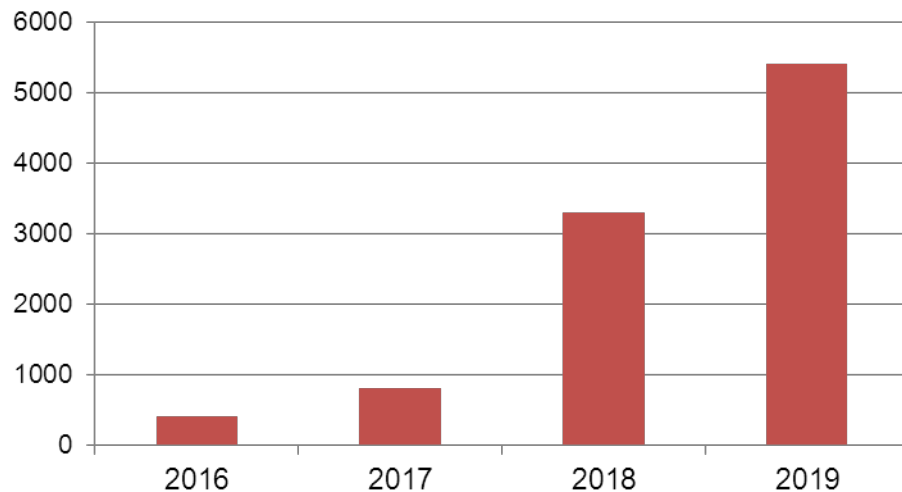
Fortalecer una política de becas para estudiantes de todo el país, que aumente la cantidad y calidad de los subsidios económicos, de alojamiento, transporte y alimentación, y que se articule con programas de seguimiento y apoyo. Facilitar la inclusión real de los distintos colectivos en las actividades universitarias.

Mejorar la eficiencia del sistema de salud universitario, del plan de obras nuevas y de recuperación.

FUERTE IMPULSO A BECAS ESTUDIANTILES

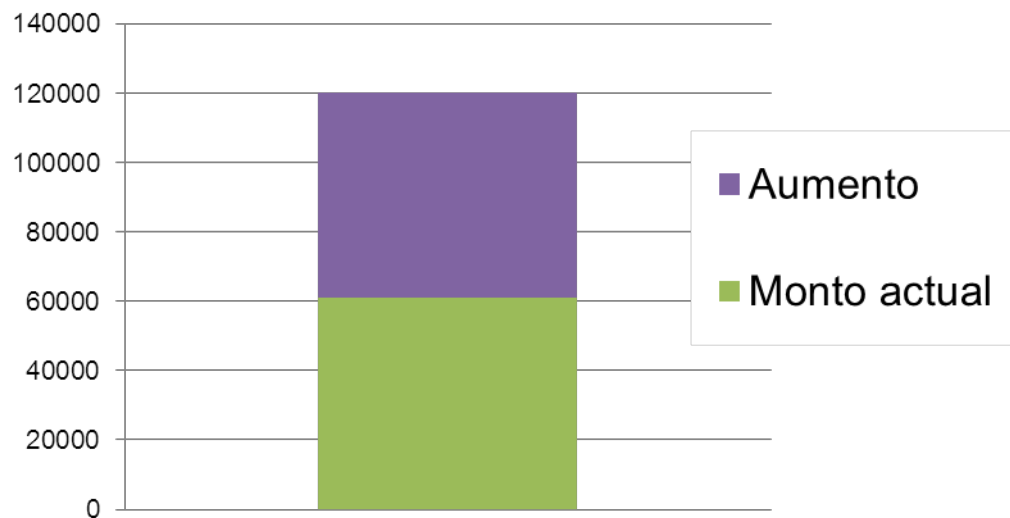
- **Aumento del número de becas en un 70%.**
- **Fuerte complementación con el Fondo de Solidaridad con la meta de cubrir conjuntamente los dos quintiles de la población estudiantil con menores ingresos.**

Proyección del número de
BECAS UDELAR



- **Incremento en un 64% del monto de las becas y otorgada para los 12 meses del año (hoy se dan por 10 meses).**

Monto anual de becas económicas

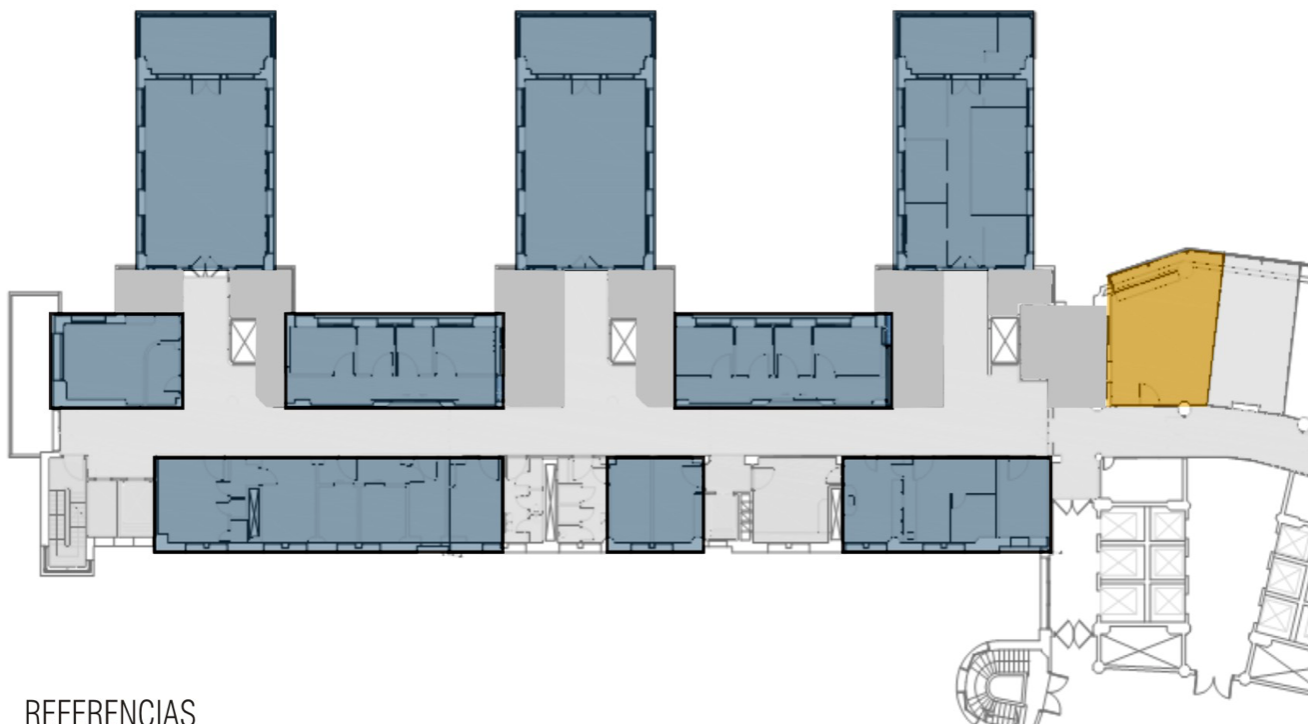


Objetivo Estratégico 6

Contribuir a la calidad de la atención a la salud de la población mediante la mejora en la calidad de la formación de los recursos humanos necesarios y de las actividades del Área de la Salud de la UdelaR.

Promover el desarrollo del Hospital de Clínicas como un hospital universitario de referencia nacional y su participación plena en el Sistema Nacional Integrado de Salud. Mantener y fortalecer otros aportes a la salud de la población hechos por distintos servicios universitarios tanto en Montevideo como en el Interior del país.

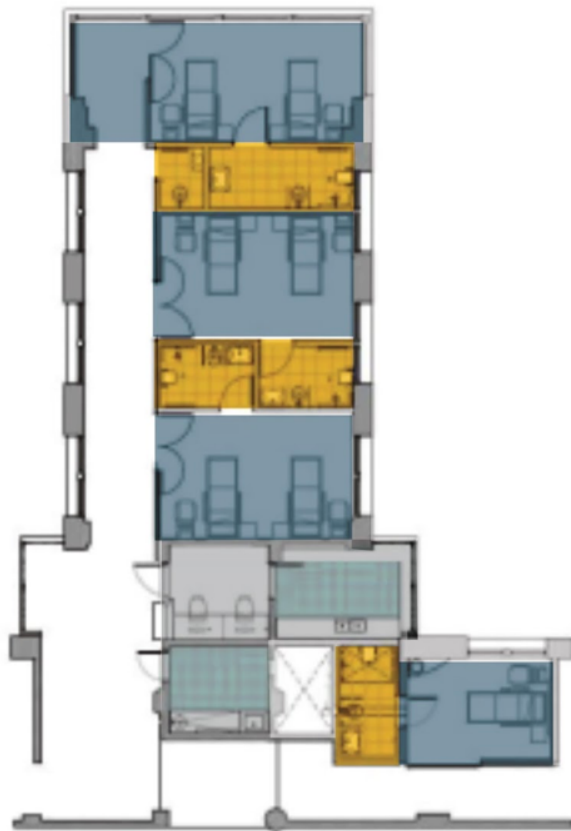
Obras de adecuación Hospital de Clínicas



REFERENCIAS

-  HOSPITALIZACION - AUMENTA AREA POR PISO - CADA 2 PACIENTES 1 BAÑO.
-  ESTARES EQUIPADOS PARA ACOMPAÑANTES
-  AREAS DE APOYO Y SERVICIO

SITUACION FUTURA PLANTA HOSPITAL



- HOSPITALIZACION - HABITACIONES DE 2 PACIENTES
- 1 BAÑO CADA 2 CAMAS
- AREA DE APOYO- ENFERMERIAS

OPCION DE TRANSFORMACION DE AREA DE HOSPITALIZACION

Objetivo Estratégico 7

Contribuir a la construcción de un auténtico sistema de enseñanza terciaria pública.

Colaborar en la formación de docentes.

Consolidar los procesos existentes de coordinación, promoviendo el cambio del modelo de autosuficiencia hacia otro de cooperación total, en particular en el interior del país. Extender y profundizar la cooperación con Formación Docente, la UTU y la UTEC, a través de nuevos programas regionales de educación terciaria que contribuyan al desarrollo y a la calidad de la Educación Pública en toda la República.